

CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**ASTREA - CESAR****DANE: 220032000088 NIT 824.006.657-5****ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION**

CONTRATO No NSC-004-2026

OBJETO	
SERVICIO DE FUMIGACIÓN INTERNA Y EXTERNA GENERAL DE LAS INSTALACIONES REFERENTE AL EXTERMINIO DE TODA CLASE DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN CONTRA VIRUS Y BACTERIAS EN LAS TRES SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO.	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No NSC-004-2026
CONTRATANTE	C.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT	824.006.657-5
CONTRATISTA	OLIMPO JOSE ARAUJO BALDOVINO
NIT/CC	92029759
DIRECCION	CR 11 CL 11 BARRIO LA BODEGA SINCE
TELEFONO	3205382108
VALOR	4.400.000
DURACION	dos (2) dias calendario
CDP : D2026-00004	Registro : R2026-00005

En el Municipio de ASTREA, a los 04 dias del mes de Mayo de 2026. se reunieron en las instalaciones de la C.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, las siguientes personas: El RECTOR ROSA ISABEL TERNERA FONSECA, como contratante y OLIMPO JOSE ARAUJO BALDOVINO como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-04-27	FECHA DE FINALIZACION: 2026-04-28
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 4,400,000	
EGRESOS:E2026-00008	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

- El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
- En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.

CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ASTREA - CESAR

DANE: 220032000088 NIT 824.006.657-5



ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

- El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 04 días del mes de Mayo de 2026.

Rosa I Terneraf

ROSA ISABEL TERNERA FONSECA
RECTOR

Olimpo José Araujo Baldovino

OLIMPO JOSÉ ARAUJO BALDOVINO
C.C. N° 92.029.759 de Sincé – Sucre
Representante Legal